

BOLETÍN TRIBUTARIO - 128

NORMATIVIDAD

Se anexan los siguientes decretos:

- ***Decreto 2775 del 3 de agosto de 2010***, por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010, informado en nuestro Boletín Tributario 115 del 21 de julio del año en curso; decreto que recogió y reexpidió las normas en materia del sector financiero, asegurador y de valores.
- ***Decreto 2776 del 3 de agosto de 2010***, por el cual se modifica el Decreto 386 de 2007, en relación con la asignación de cupos de combustibles en zonas de frontera.

FAO

Agosto 04 de 2010